

Cliete: Nova Andino Litio SpA **RUT:** 79.626.800-K
Dirección: ANÍBAL PINTO 3228, SAN PEDRO DE ATACAMA - ANTOFAGASTA
Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLOGICO EN SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN

Nombre Punto: REGLILLA INTERNA CONAF

Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

Lugar de Inspección: PEINE

Fecha Inspección: 20-04-2026

Comuna/Región: SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA

Hora Inicio Inspección: 12:50

Técnica de Inspección: MANUAL

Hora Terminó Inspección: 13:27

Tipo de Inspección: PUNTUAL

Mediciones: Muestra Química

Tipo Agua: SUPERFICIAL

Batería: Físico-Químico-Metales Aniones

DATOS EN TERRENO

Hora en terreno: 13:00
 Temperatura (°C): 21,00
 Conductividad (uS/cm): 52.400
 TDS (ppm) S/D
 Salinidad (psu): S/D
 Potencial Redox (mV): S/D
 Oxígeno Disuelto (mg/L): 5,98
 pH: 8,03

Características Ambientales

Condiciones Climáticas Despejado
 Viento Calmo
 Tipo Sector Salar

Características Muestra Agua

Aspecto Muestra Transparente
 Color Muestra Incolora
 Olor Muestra Con olor

Observaciones:

2,125 Lts. de agua para muestra (6 envases-Ítem 11), muestra en coordenadas UTM WGS 84 E: 586610, N: 7382016, a 5,50m de distancia de reglilla, la cual se encuentra en tierra.

(*) S/D: Sin datos.

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Información Equipos Utilizados:

N° Serie	Tipo Equipo	Marca	Modelo
9480679	Multiparámetro	WTW	3430

Referencia Procedimiento:

P-HIDRO-01	Procedimiento de Muestreo de Agua Superficial y Subterránea
I-HIDRO-01	Instructivo Condiciones y Almacenamiento de las Muestras
I-HIDRO-02	Instructivo Sistema de Codificación de Registro de las Muestras
I-HIDRO-03	Instructivo Específico Uso Medidor de pH
I-HIDRO-04	Instructivo Específico Uso Medidor de Conductividad
I-HIDRO-05	Instructivo Específico Uso Medidor de Potencial Redox (Orp)
I-HIDRO-06	Instructivo Específico Uso Medidor de Oxígeno Disuelto (Od)
I-HIDRO-07	Instructivo Específico Uso Medidor de Temperatura
I-HIDRO-10	Instructivo Específico Registro Fotográfico

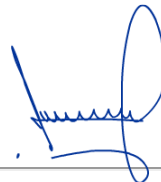
Monitores en Terreno

Nombre: GUILLERMO MARTÍNEZ SUPANTA
Rut: 18400244-2
Cargo: MONITOR AMBIENTAL

Nombre: GERMÁN REYES ULLOA
Rut: 15399092-1
Cargo: MONITOR AMBIENTAL



MONITOR AMBIENTAL



MONITOR AMBIENTAL

Inspector Ambiental Autorizado por S.M.A.

Nombre: MARLENE ULLOA EWERT
Cod. I.A./Rut: 13150585-K
Cargo: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL

Representante Legal

Nombre: CECILIA OLIVERA ALLENDES
Rut: 9.674.462-5
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL



ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL



REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

Nombre Punto: REGLILLA INTERNA CONAF
Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

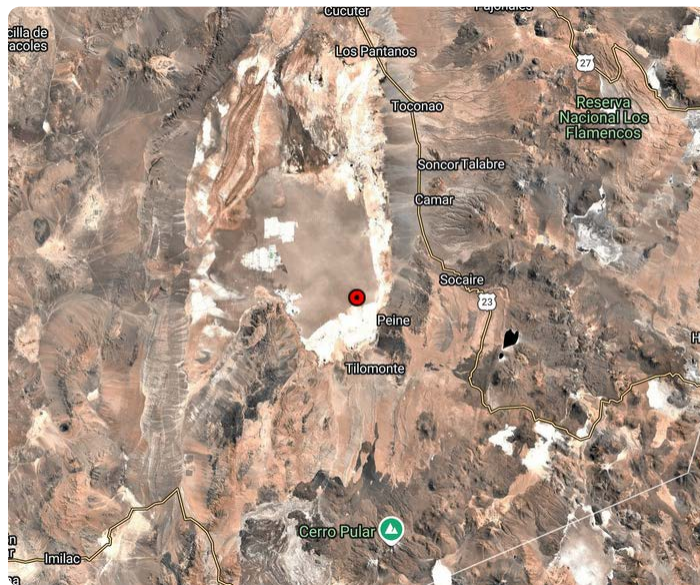
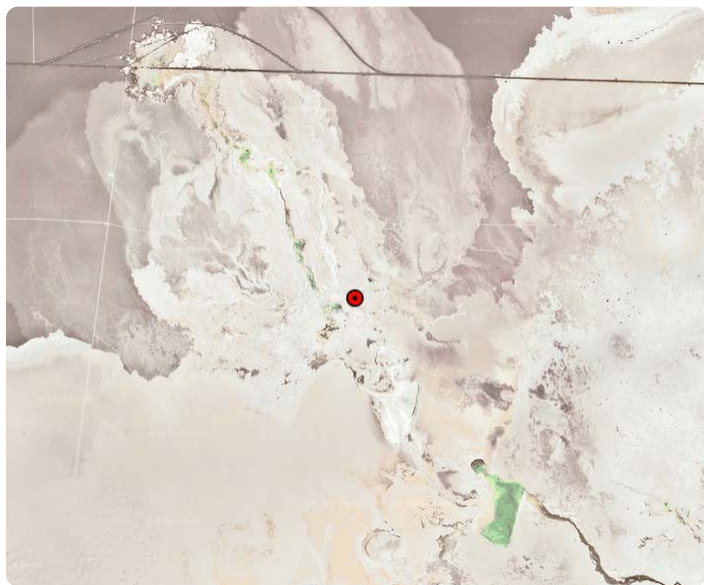
Coordenadas UTM WGS84

Este: 586615
Norte: 7382021



Sector:
PEINE

Comuna/Región:
SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA



SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

ANEXO TÉCNICO CADENA DE CUSTODIA REGLILLA INTERNA CONAF

CADENA DE CUSTODIA MUESTREO DE AGUAS															Código: R-HIDRO-52	
TEMPERATURA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA (USO LABORATORIO): 5.10															Versión: 1	
PÁGINA 1 DE 2															Fecha: 06/04/2021	
Datos del titular Razón Social: Nova Andino Lito SpA Rut (razón social): 79.626.800-k Instrumento ambiental: RCA 226/2006 Lugar de muestreo: SALAR DE ATACAMA																
Nombre representante Legal: CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ Rut Rep. Legal: 10.476.287-5 Dirección: ANIBAL PINTO N° 3228, ANTOFAGASTA Nombre del Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLOGICO EN EL SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN																
Recibido por: Nombre: Firma:																
ENVÍAR REPORTE DE ANÁLISIS A: CLIENTE: SALAR DE ATACAMA DIRECCIÓN: TELÉFONO: CONTACTO: CAMILA ZUÑIGA CIUDAD: E-MAIL: camila.zuniga@sam.com																
LUGAR DE MUESTREO: LUGAR: SALAR DE ATACAMA OC: REGLILLA INTERNA CONAF																
ORDEN DE TRABAJO: N° DE OC / OT: COTIZACIÓN ALS:																
MUESTREADO POR: NOMBRE: Guillermo Martínez CARGO: Monitor Ambiental																
TIPO DE MUESTRA: PUNTUAL: X COMPUESTA: - Y*: 21.0 pH: 8.034 CE (US/cm): 52400 OD (mg/L): 5.98 Cloro (mg/L): - Turbiedad (NTU): -																
PARÁMETROS MEDIDOS EN TERRENO: 1 4 3 0 0 3 2 1 TAPA 7																
OBSERVACIONES DE TERRENO: FILTRADA Y PRESERVADA																
ENTREGADO POR: Esteban Castillo HORA: 12:35 RECIBIDO POR: Karla Ortiz FECHA: 21.4.26 HORA: 12:43																
Envases proporcionados por: ALS Medio de transporte: Aéreo ☒ Terrestre ☐ Otro ☐ Método de refrigeración: Con hielo ☒ Con Gel pack ☐ Con Ice pack ☐ Aislapoi ☐ Nevera ☐ Sistema Control de refrigeración: Testigo plástico ☒ Testigo de vidrio ☐ Otro ☐																
Nombre y Firma Inspector Ambiental: MERLENE ULLOA EWERT Comentarios: 2,125 LTS DE AGUA PARA MUESTRA, 6 ENVASES, ITEM 11.																
(*) Matriz: FI (Filtro); AS (Agua Superficial); AR (Agua Residual); AP (Agua Potable); AT (Agua Subterránea); AM (Agua del Mar); AL (Agua Pluvial); RL (RILES); SL (Suelos); SE (Sedimentos); SO (Sólidos); RSES (Residuos Sólidos). SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. AV. LA PAZ 1447, CASA 4A - CALAMA - CHILE - fono 552761972 www.segea.cl - mail: m.ulloa@segea.cl																
CÓDIGO ETFA 040-01																

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, MARLENE ULLOA EWERT, RUN N° 13150585-K, domiciliado en PASAJE CAPÍN N° 3470, VILLA LOMAS HUASI - CALAMA- CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de inspector ambiental N° 13150585-K, ETFA 040-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5 representante legal de Nova Andino Litio SpA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Nova Andino Litio SpA
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Nova Andino Litio SpA
- No he controlado, directa ni indirectamente a Nova Andino Litio SpA

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44567 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

5 de mayo de 2026



Firma Inspector Ambiental
Código IA 13150585-K

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, CECILIA LUZMIRA OLIVERA ALLENDES, RUN N° 09.674.462-5, domiciliado en AVDA. LA PAZ 1447, LOTE 4A, CALAMA - REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de representante legal de SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. Sucursal Calama, Código ETFA 040-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con NOVA ANDINO LITIO SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal de NOVA ANDINO LITIO SPA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a NOVA ANDINO LITIO SPA
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por NOVA ANDINO LITIO SPA
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal ni con NOVA ANDINO LITIO SPA

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de NOVA ANDINO LITIO SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 44567 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



5 de mayo de 2026

Firma Representante Legal
Fin del reporte informe ETFA N° 44567

SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZACION ETFA SMA 040-01

Avenida La Paz N°1447 Lote 4-A, Calama, Región de Antofagasta. Fono: +56 552761972 sitio web: www.segea.cl - mail: l.alegria@segea.cl